



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL
CIRCUITO JUDICIAL DE CHARALÁ
JUZGADO PROMISCO MUJICIPAL
COROMORO-SANTANDER**

**LISTA DE TRASLADOS
(ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.)**

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA INICIO	FECHA FIN
2019-00053	DECLARATIVO VERBAL SUMARIO DE IMPOSICIÓN DE SERVDUMBRE	NELCY PARRA Y OTROS	DOMITILA BÁEZ	Traslado Certificado Especial de Libertad y Tradición (Los documentos se envían al correo electrónico del apoderado demandado)	12/05/2021	19/05/2021

De conformidad a lo señalado en el inciso segundo del artículo 110 del C.G.P., se fija el presente traslado en el micrositio web del Juzgado de la página web de la rama judicial, a las (8:00 a.m.), de hoy 11 de mayo del año 2021.


LAURA MARCELA BELTRÁN VELANDIA
Secretaria